



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16676 a 16678	01/09/2017	45766 a 45768
184/17571 a 17573	02/10/2017	49080 a 49082

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se señala que la partida presupuestaria “LAV Asturias (Variante de Pajares)” se vio incrementada en 10.450.000 euros tras la aprobación de la enmienda, quedando dotada con 139.346 miles de euros para el ejercicio 2017.

A 31 de julio de 2017, alcanzó una inversión de 26.422 miles de euros, lo que suponía un grado de ejecución del 19%.

A 31 de agosto alcanzó una inversión de 30.282 miles de euros, lo que representaba una ejecución del 22%.

Por último, se señala a 30 de septiembre de 2017, la inversión fue de 36.070 miles de euros, lo que significaba un grado de ejecución del 26%.

La voluntad del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias de Alta Velocidad (ADIF) y del Ministerio de Fomento es abordar esta línea mediante un planteamiento definitivo, que incluye la puesta en servicio simultánea de los dos túneles de Pajares completamente terminados. Conforme a las últimas Especificaciones Técnicas de Interoperabilidad (ETI), como es la exigencia de galerías de evacuación cada 500 metros, no sería posible la ejecución de obras a acometer en el segundo túnel para su puesta en servicio en una segunda fase teniendo el primero ya en servicio. Todo ello por un criterio de estrictas medidas de seguridad. Estando prevista la finalización de los trabajos a finales del año 2020.

En concreto, en lo que se refiere al cambiador de ancho, cabe señalar que éste se encuentra en redacción el proyecto constructivo.

Madrid, 22 de noviembre de 2017